

REF.: REMITE ORD. N° 00354 DE 28 DE ENERO DE 1992 DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, PARA FINES QUE INDICA.

Para todas las sociedades anónimas inscritas en el Registro de Valores.

Adjunto se remite Ord. N° 00354 de fecha 28 de enero de 1992, del Servicio de Impuestos Internos, a fin que esa sociedad envíe oportunamente a sus accionistas los antecedentes requeridos para dar cumplimiento a la obligación de presentar la declaración anual de Impuesto a la Renta.

SUPERINTENDENTE